

Medellín, nueve (09) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
Demandante	NATALIA ANDREA GIRALDO CASTRILLÓN
Demandado	HERNAN DARIO VARGAS DUQUE
Radicado	05001 3110 005 2023 00215 00.
Interlocutorio	N° 823 de 2023.
Decisión	AUTORIZA NOTIFICACIÓN AVISO

Se agrega al proceso la notificación y la citación de notificación personal debidamente realizada al demandado HERNAN DARIO VARGAS DUQUE y se autoriza a la parte actora a efectos de que proceda a la notificación por aviso, o en su defecto a la notificación por correo electrónico y allegue la correspondiente constancia.

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: be831d7dedbddfd1019e75cfd9aac76494b87748fceaa16c399f6c6738ef3484

Documento generado en 09/10/2023 02:36:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica